

BASES DEL CONCURSO POPULAR DE DISFRACES INDIVIDUAL CARNAVAL 2009

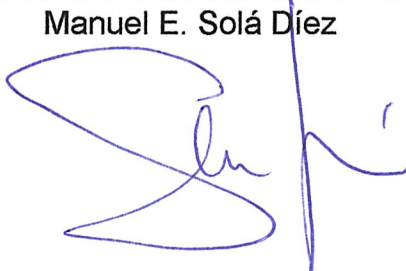
1. Este concurso tendrá lugar el sábado 21 de Febrero de 2009.
2. Podrán participar todas aquellas personas que vayan disfrazadas.
3. Todos aquellos/as que deseen concursar deberán, estar el sábado 21 de Febrero a las **19:30 horas en el Pabellón Municipal Viejo de Reinosa** para realizar la inscripción.
4. Todos los participantes deberán subir al escenario a desfilan.
5. El Jurado será designado por la Comisión encargada de organizar los Carnavales de 2009 de Reinosa.
6. El Jurado clasificará los disfraces durante su desfile por el escenario. Se valorará especialmente la originalidad de los disfraces, la animación, y puesta en escena.
7. Se establecerán los siguientes premios individuales:

INDIVIDUALES

- 1º.-300€
- 2º.-200 €.
- 3º.-100 €.

8. La entrega de premios se realizará tras finalizar el Concurso Popular de Disfraces en el Pabellón Municipal Viejo de Reinosa el mismo sábado. Las personas seleccionados serán citadas tres veces por megafonía , en el caso de no acudir después de las tres llamadas, perderá sus derechos.
9. La decisión del Jurado será inapelable. Los participantes, por el mero hecho de serlo, acatan en su integridad las presentes bases.

Fdo.: CONCEJAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Manuel E. Solá Díez



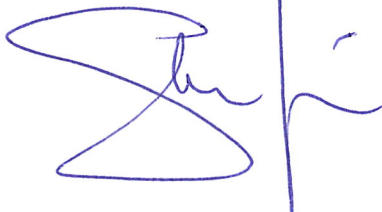
BASES DEL CONCURSO POPULAR DE DISFRACES POR GRUPOS CARNAVAL 2009

1. Este concurso tendrá lugar el sábado 21 de Febrero de 2009.
2. Podrán participar todos los grupos a partir de 6 personas.
3. Todos los grupos que deseen concursar deberán, estar el sábado 21 de Febrero a las **19:30 horas en el Pabellón Municipal Viejo de Reinosa** para realizar la inscripción.
4. Todos los participantes del grupo deberán subir al escenario a desfilan.
5. El Jurado será designado por la Comisión encargada de organizar los Carnavales de 2009 de Reinosa.
6. El Jurado clasificará los disfraces de los grupos durante su desfile por el escenario. Se valorará especialmente el número de personas que forman el grupo, originalidad de los disfraces, y puesta en escena.
7. Se establecerán los siguientes premios:

GRUPOS: (A partir de 6 personas)

- 1º.-300€ y 200€ (Ayuda maquillaje y vestimenta)
2º.-300 €.
3º.-200 €.
8. La entrega de premios se realizará tras finalizar el Concurso Popular de Disfraces en el Pabellón Municipal Viejo de Reinosa el mismo sábado. Los grupos seleccionados serán citados tres veces por megafonía , en el caso de no acudir después de las tres llamadas, éste grupo perderá sus derechos.
 9. La decisión del Jurado será inapelable. Los participantes, por el mero hecho de serlo, acatan en su integridad las presentes bases.

Fdo.: CONCEJAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Manuel E. Solá Díez



LUNES 23 DE FEBRERO: "DÍA INFANTIL" (hasta 14 años)

De 12:00 a 14:00h **DESFILE DE CARNAVAL PATINANDO**, desde el Cofibus hasta el Pabellón Municipal Viejo. Todos los niños/as participantes deberán ir disfrazados. La actividad finalizará patinando con música en el Pabellón.

A las 17:00 h **Concurso de Disfraces Infantiles en el Pabellón Municipal Viejo**, con merienda chocolatada para todos/as los participantes y espectadores, a la finalización del concurso.

GRUPOS: (A partir de 6 personas)

INDIVIDUALES

- 1º. - 1 bono de 50 entradas para el cine
- 2º. - 1 bono de 30 entradas para el cine
- 3º. - 1 bono de 10 entradas para el cine

- 1º. - 1 Bono anual PC
- 2º. - 1 Bono de 15 baños
- 3º. - 1 Bono de 10 baños

MARTES 24 DE FEBRERO: "DÍA DE LA 3ª EDAD"

A las 17:00 h. Concurso de Disfraces en los salones del IMSERSO. Seguidamente se repartirá chocolate con pantortillas. Los premios serán los siguientes:

GRUPOS:

- 1. 60 €
- 2. 40 €
- 3. 20 €

INDIVIDUALES

- 1. 60 €
- 2. 40 €
- 3. 20 €

Finalizaremos la fiesta con un Baile, en los salones del IMSERSO.

Dando el visto bueno de la programación de CARNAVAL 2009 y para que así conste lo firma el Concejal de Educación y Deporte D. Manuel E. Solá Díez, con DNI.: 13.931.494.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a vertical line and a horizontal stroke, representing Manuel E. Solá Díez.

Fdo.: CONCEJAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Manuel E. Solá Díez